

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****36159** *VILLA D'ESTE INVESTMENT, S.L.*

Don Manuel J. Marín Madrazo, Secretario del Juzgado de lo Social n.º 2 de Salamanca,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución n.º 386/09 seguido a instancia de Rabia Aboukoub, se ha dictado auto de fecha 24 de noviembre 2009, por la que se declara a la ejecutada Villa D'Este Investment S.L. en situación de insolvencia provisional por importe de 2.461,90 euros.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su publicación en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Salamanca, 24 de noviembre de 2009.- Secretario Judicial.

ID: A090086565-1